

EL PAPEL DE LA MUJER EN EL MUNDO DE HOY SEGÚN JUAN PABLO II.

Se me ha pedido exponer el tema "El papel de la mujer en el mundo en Juan Pablo II", tema significativo, pero complejo, en un pensador, pastor, filósofo y también actor por excelencia<sup>1</sup>. Sin duda, si hablamos del "papel de alguien", evocamos su "acción", "participación", hasta su "intervención activa en el teatro". Si esta acción se interrelaciona con el "mundo", comprendemos el "mundo", como "todo cuanto nos rodea", nuestro *habitat*, descrito por el Concilio Vaticano II como "el teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias" -GS 2-, hoy comprendido como "globalizado". El tema propuesto, entonces, conlleva, una cierta índole "dramática", es decir, nos sitúa en el mundo en cuanto "teatro de la historia del género humano", donde interviene la mujer, no en forma aislada, sino en interacción con el varón, como lo dice el mismo término "mujer". Concentramos así nuestra atención en cómo Juan Pablo II nos presenta el papel de la mujer en el mundo en su índole dramática, que se desarrolla conjuntamente y a distancia de la creciente reflexión sobre la presencia activa de la mujer en el mundo de hoy.

En efecto, la fundamentación teórica de esta creciente presencia activa de la mujer en la sociedad y en la Iglesia se parece a una verdadera revolución de paradigmas culturales y sociales. Con la biología tiende a destacar la estructura fundamental del ser humano como sexuado hasta en las células más simples del organismo, si pensamos, por ejemplo en los aportes de Freud a la comprensión de la polarización de mujeres y varones a partir de sus diferencias genitales; o se identifica con la sociología, lo femenino con lo masculino en papeles intercambiables hasta dialécticamente, lo cual se puede apreciar, sobre todo, en los aportes de Magret Mead en cuanto las diferencias entre varón y mujer se deben al condicionamiento cultural; o, se descubre con la psicología, lo femenino y lo masculino en cada individuo, como lo muestra C. C. Jung, con la distinción entre *animus* y *anima*, una explicación antiquísima, que tal vez expresa mejor que las restantes la estructura relacional de varón y mujer en cuanto inclusión<sup>2</sup>.

Juan Pablo II, por su parte, ha dedicado un espacio significativo a la reflexión sobre la mujer: como ningún Papa anterior, se ha esforzado en presentar un perfil genuino de la mujer, basándose en corrientes filosóficas, teológicas importantes<sup>3</sup>; pensar una fundamentación antropológica sólida de su ser y misión; ha defendido de modo inusitado los derechos de la mujer. Recordemos, tan sólo, los pronunciamientos más relevantes durante los 26 años de su Magisterio<sup>4</sup>. En efecto, el Papa explica "el carisma especial de la mujer y su función hoy" (1979), el "difícil camino de las mujeres hoy" (1998), el "pleno reconocimiento de la igualdad de la mujer", "la nobleza moral de la

---

<sup>1</sup>ERRAZURIZ O.F.J., u.o., Un Vigía de los tiempos. Diez miradas universitarias al pensamiento de S.S. Juan Pablo II, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile 2005, 297 pp.

<sup>2</sup> Cf. MÜLLER H., Homo duplex-"...männlich und weiblich suchf er sie" (Gen.1,27). Überlegungen zum "kleinen Unterschied" und seiner Gefährdung im Denken der Gegenwart, FKT (2003) 123-130.

<sup>3</sup> Son notorias las influencias de Max Scheler, Hans Urs von Balthasar, pero, sobre todo, de la Tradición, aceptado y valorado por Juan Pablo II en calidad de innovación a base de lo ya pensado y clarificado por el Magisterio. Cf. BUTTIGLIONE R., El pensamiento de Karol Wojtyła, Madrid 1992.

<sup>4</sup> "La mujer, su carisma especial y su función hoy", 1979; "El papel de las viudas en la sociedad y en la Iglesia, 1982; *Mulieris dignitatem*, 1988; El trabajo de la mujer a la luz del Evangelio", 1990; "El trabajo no debe impedir a la mujer cumplir sus funciones familiares", 1991; "Fe y feminismo", 1993; Mujeres, nueva evangelización y humanización de la vida", 1993; "Carta a las mujeres", 1995; "Mujer educadora de la paz", 1995; "El papel de la mujer", 1996; "La nobleza moral de la mujer", 1996; "El difícil camino de las mujeres hoy, 1998; "La iglesia lucha por la emancipación de la mujer", 1998. Cf. VIVAS A.M., El perfil de la mujer, 216-217-VIVAS A. M., El perfil de la mujer presentado por Juan Pablo II en sus escritos, Theologica Xaveriana 146(2001) 215-232.

mujer" (1996), su papel en la "Nueva evangelización y humanización de la vida" y "el trabajo de la mujer a la luz del Evangelio". Escribe también "una carta a las mujeres", con ocasión de Beijing, en defensa de la vida y en contra del aborto (1995).

Pero, sobre todo, la Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, publicada el 15 de agosto de 1988<sup>5</sup>, aborda la problemática de la mujer en profundidad desde una perspectiva teológica, en continuidad con la enseñanza del Concilio Vaticano II. La dignidad y vocación de la mujer, pues, que este documento papal pretende promover es muy antigua y conserva su valor hoy, sobre todo, si admitimos que la sociedad actual se estructura a partir de la "comunicación abierta"<sup>6</sup>. Para apreciar este dato fundamental cabe recordar que en la *Mulieris dignitatem* confluyen tres corrientes de pensamiento para una singular originalidad, ya que el Papa no sólo está gobernando la Iglesia universal, sino es un pensador eximio, de una capacidad filosófica teológica reconocida, que concretiza su propia experiencia pastoral. Por eso, quisiera tomar este documento, junto con otros pronunciamientos posteriores<sup>7</sup>, como base para dilucidar el papel de la mujer en el mundo de hoy, sobre todo, en lo que se refiere a su indole dramática de dicho papel<sup>8</sup>.

Cabe recordar que el Vaticano II, cuando describe el mundo en cuanto "teatro de la historia del género humano", aplica el concepto "género" tanto al varón como a la mujer<sup>9</sup>. Juan Pablo II usa dicho concepto en el mismo sentido y no con aquel énfasis, que domina, actualmente, los estudios sobre la mujer, donde se define el género como un "compendio de características sociológicas y psicológicas que se aprenden e interiorizan en una determinada cultura, y en principio divide a los seres humanos en femeninos y masculinos, delimitando qué es uno y otro"<sup>10</sup>. Juan Pablo II tampoco identifica la mujer con lo femenino, sino admite, que tanto lo femenino, aquella "receptividad básica", que se distingue de la actividad que caracteriza lo masculino, se dan en todos los seres humanos, aunque con una diferencia propia, que brota, como sabemos, de un factor mínimo, pero decisivo para la constitución óptica de cada cual. Más allá de la distinción cuidadosa, atenta a los detalles propios de ser o varón o mujer, Juan Pablo II aporta, sin embargo, un concepto más genuino y afinado a la comprensión del papel de la mujer en el mundo, cuando habla del "genio femenino", por primera vez en *Mulieris dignitatem*, en cuanto conjunto de dones específicamente femeninos, que se manifiestan en todos los pueblos y luego también en otros documentos,

<sup>5</sup>JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem*. Carta apostólica sobre la dignidad y vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano, 3.ed. Santiago de Chile 1992.-Esta carta, de difícil acceso, ha despertado -para gran sorpresa del Vaticano- reacciones extraordinariamente positivas, no sólo en la Iglesia, sino también entre los no-creyentes y corrientes feministas Cf.A. PELAYO, Buena acogida de la carta apostólica sobre la mujer, *ECCLESIA* 48 (1988) 17 (1457).- Para su interpretación Cf. RATZINGER J., La Carta Apostólica "Mulieris Dignitatem", de Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer, *L'OSSERVATORE ROMANO*, 16 de octubre 1988, p, 2 (770).

<sup>6</sup> Cf. JUAN PABLO II., *Discurso sobre la religiosidad popular y la devoción mariana* (La Serena), 5 de abril de 1987.

<sup>7</sup> JUAN PABLO II, *Carta y 21 mensajes a las mujeres*, Madrid 1995, 122pp.

<sup>8</sup> Resulta significativo que la Congregación para la Doctrina de la Fe ha completado recientemente el enfoque de la *Mulieris Dignitatem* por su Carta :cf. BURGGRAF J., Continuidad y progreso respecto a la "Mulierem dignitatem", Alfa y Omega 25 de marzo de 2005, 1-12: BUTLER S., Los motivos del interés de la iglesia por la cuestión femenina, Alfa y Omega 24.3.2005, 1-4.

<sup>9</sup> La palabra género puede ser usado tanto como una clasificación gramatical como social. Género es usado comúnmente a una fenómeno gramatical, donde ciertas palabras, principalmente sustantivos y nombres son designados según distinciones masculinas, femeninas o neutros. El determinación de estas palabras es bastante arbitraria. (la luna, el Mond; el sol, die Sonne). Mientras se puede observar en la historia humana una clasificación, no sólo basado en diferencias de sexos, sino también de actitudes, trabajo.

<sup>10</sup> Cf. ZELAYA A., Teoría del Género. [www.elportaldelavida.com.ar](http://www.elportaldelavida.com.ar).- Más exactamente género es el significado que cada cultura atribuye a cada uno de los sexos. El género, por tanto, puede considerarse una categoría analítica válida para afrontar la realidad humana universal.- La categoría "género" constituye un concepto complejo. Cf. NAVARRO M., ética y Género: perspectivas en el cambio de paradigma de la nueva cultura, *Moralia* 20(1997) 199-228, especialmente, 200; VIVAS A. M. del S, Género y teología, *Theologia Xaveriana* 140 (2001) 525-544.

donde dicho genio es la condición para una profunda transformación de la civilización. En efecto, el "genio femenino" presenta la identidad de la mujer, de tal modo, que se plasma en un perfil propio de mujer, que, a su vez, se traduce en acción, -una acción por supuesto "dramática", ya que se encuentra interpelado por el "genio masculino" y anticipado por Dios, en cuanto Creador, tanto de la mujer como del varón en su papel en el mundo de hoy.

Trataremos, a continuación, abordar dicho papel a través de tres momentos fundamentales, que emergen de la enseñanza de Juan Pablo II y que configuran la índole dramática del genio femenino. 1) El papel concreto de la mujer en los diversos ámbitos del mundo actual; 2) La fundamentación antropológica bíblica del papel de la mujer; 3) El origen fundante trinitario del papel de la mujer en el mundo.

1) *El papel concreto de la mujer en los diversos ámbitos del mundo actual.*

Para Juan Pablo II el papel de la mujer en el mundo de hoy se expresa en múltiples concreciones que revelan una fuerza creadora inaudita, que desde muy antiguo se llama "genio" y que remonta a una identidad del espíritu humano, que se plasma dramáticamente, es decir, en interacción con otros, aunque con un perfil propio insustituible, como sucede con el "genio femenino". Este, sin duda, se diluiría si no experimentara sus límites, su delimitación por otro. Así lo evoca Juan Pablo II, cuando describe explícitamente este genio y sus manifestaciones multifacéticas en *Mulieris Dignitatem* 31, o se refiere al "genio de la mujer", cuya manifestación sobre todo el momento presente espera- *Mulieris Dignitatem* 30. Dicho genio ha sido reconocido como "de gran talla" de mujeres, que "han dejado amplia y beneficiosa huella de sí mismas en el tiempo" - *Carta a las mujeres* 11. El Papa percibe que este genio despierta hoy como atañido diferentes reacciones, que puede resumirse en la admiración y la gratitud, pero también ve, que este genio está peligrando en sus expresiones más vitales, debido a las estructuras culturales de nuestro mundo actual, hasta lo considera amenazado de muerte a causa del pecado. Esta triple dimensión, que sitúa la mujer con su genio propio, de tal forma, en nuestro mundo que, según mi opinión, tal genio refleja mejor que cualquier otro concepto, la problemática del papel de la mujer en el mundo actual, cabe desglosar, brevemente:

1.1: La descripción de la admiración y gratitud, que despierta el genio femenino, se articula en *Mulieris Dignitatem* entre la afirmación inicial que "la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora - *Mulieris Dignitatem* 1 y la conclusión en la cual Juan Pablo II "da gracias por todas las mujeres y por cada una" - *Mulieris Dignitatem* 31. A través de la argumentación del documento no queda lugar a dudas, de la admiración que siente Juan Pablo II por la mujer, que no es "platónica" ni abstracta, pues esta mujer admirada, son "las madres, las hermanas, las esposas, las mujeres consagradas a Dios en la virginidad, las mujeres dedicadas a tantos y tantos seres humanos que esperan el amor gratuito de otra persona; las mujeres que velan por el ser humano en la familia, la cual es signo fundamental de la comunidad humana, las mujeres que trabajan profesionalmente, mujeres cargadas a veces con una gran responsabilidad social; las mujeres "perfecta" y las mujeres "debiles"-*Mulieris Dignitatem* 31. Como razón Juan Pablo II señala: que todas ellas "salieron del del corazón de Dios en toda la belleza y riqueza de su femineidad, tal como han sido abrazados por su amor eterno, tal como junto con los hombres peregrinan en esta tierra que es "la patria" de la familia humana, que a veces se transforma en "un valle de lagrimas"-*Mulieris Dignitatem* 31.

Esta primera evocación del "genio femenino" en 1988 no es la única, por el contrario se va repitiendo de tiempo en tiempo, sobre todo, en torno a un momento tan crítico para la mujer, como lo fue la conferencia en Beijing 1995, donde la exhortación papel vuelve sobre las misma facetas del papel femino, pero su tono se torna

preocupante. Leemos así en su *Carta a las Mujeres*, 10: "Deseo pues, queridas hermanas, que se reflexione con mucha atención sobre el tema del "genio de la mujer", no sólo para reconocer los caracteres que en el mismo hay de un preciso proyecto de Dios que ha de ser acogido y respetado, sino también para darle un mayor espacio en el conjunto de la vida social así como en la eclesial". Esta preocupación acreciente como un deseo que junto con la clarificación de la plena verdad sobre la mujer"" se dé verdaderamente su debido relieve al "genio de la mujer", teniendo en cuenta no sólo a las mujeres importantes y famosas del pasado o las contemporáneas, sino también a las sencillas, que expresan su talento femenino en el servicio a los demás en lo ordinario de cada día"-*Carta a las Mujeres* 12.

Resulta significativo, que Juan Pablo II no habla sólo del papel de "las mujeres" en plural, sino describe también "figuras femeninas emblemáticas", que aportan con su genio femenino aspectos específicos, tanto como Santa Brígida de Suecia con sus "reconocidos dotes de educadora", de tal modo, que se le confiaron también encargos prestigiosos en los ambientes principescos en los que había crecido"-Angelus 5.2.1995-Santa Catalina de Siena, "Tiene algo tan increíble la vida de esta mujer, que vivió sólo 33 años y que desempeñó un papel de primer plano en la Iglesia de su tiempo.El secreto de su personalidad excepcional era el fuego interior que la consumía: la pasión por Cristo y la Iglesia -Angelus12.2. 1995-, Santa Francisca Xavier Cabrini, patrona de los emigrantes, cuya obra auténtico milagro de la caridad, es una contribución singular a la causa de la paz", que sigue teniendo una gran actualidad-Angelus 19.2.1995 y finalmente beata, ahora santa, Edith Stein, carmelita-martir de nuestro tiempo, quien "fue testigo de esa femineidad socialmente activa, haciéndose apreciar como investigadora, conferenciante y profesora y "tambien fue estimada como pensadora, capaz de utilizar con sabio discernimiento las aportaciones de la filosofía contemporánea para buscar la plena verdad de las cosas, en un esfuerzo continuo por conjugar las exigencias de la razón con las de la fe"-Angeles 26.2.1995-. En esta presentación apreciable de figuras femeninas destacada Juan Pablo II no se olvida sin olvida del importante papel de la ama de casa-Angelus 19.3.1995 a la vez, que se dirigió ya en 1972 a las viudas para resalta "su papel en la sociedad y en el Iglesia". Pero todo este rico panorama lo sintetiza el autor, magistralmente, en *Carta a las Mujeres* 12, cuando afirma:" en efecto, es dándose a los otros en la vida diaria como la mujer descubre la vocación profunda de su vida ( su papel podríamos decir); ella que quizá más aún que el hombre ve al hombre, porque lo ve con el corazón. Lo ve independientemente de los diversos sistemas ideológicos y políticos.Lo ve en su grandeza y en sus límites, y trata de acercarse a él y serle ayuda. De este modo, se realiza en la historia de la humanidad el plan fundamental del Creador e incesantemente viene a la luz en la variedad de vocaciones, la belleza- no sólo física, sino sobre tdo espiritual-con que Dios ha dotado desde el principio a la criatura humana y especialmente a la mujer".

1.2. Pero Juan Pablo II sabe que no basta admirarse y "dar gracias": Afirma en la *Carta a las Mujeres* 3: "Por desgracia somos herederos de una historia de enormes condicionamientos que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido la humanidad entera de auténticas riquezas espirituales. No sería ciertamente fácil señalar responsabilidades precisas, considerando la fuerza de las sedimentaciones culturales, que a lo largo de los siglos, han plasmado mentalidades e instituciones. Pero si en esto no han faltado, especialmente en determinados contextos históricos, responsabilidades objetivas incluso en no pocos hijos de la Iglesia, lo siento sinceramente".

Ya en *Mulieris Dignitatem* 30 Juan Pablo II advirtió: "En nuestros días los éxitos de la ciencia y de la técnica permiten alcanzar de modo hasta ahora desconocido un grado de bienestar material que, mientras favorece a algunos, conduce a otros a la marginación. De ese modo, este progreso unilateral puede llevar también a una gradual pérdida de la sensibilidad por el hombre, por todo aquello que es esencialmente humano. En este sentido, sobre todo el momento presente espera la manifestación del aquel "genio femenino" de la mujer, que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano". Pero de esto no debe concluirse que para Juan Pablo II la igualdad de dignidad de la mujer signifique "ser idéntica al hombre". Esto sólo empobrecería a la mujer y a toda la sociedad, deformando o perdiendo la riqueza única y los valores propios de la femineidad"-*Carta a las Mujeres* 3

Cabe recordar, por eso, las insistentes llamadas de Juan Pablo II de liberar el genio femenino de las ataduras de una culpa de muerte para darle espacio a la vida. Son fuertes los imperativos, con que golpea el Papa en los números 2-8 de su *Carta a las mujeres*, del mismo modo, como insiste también en su mensaje para la Jornada Mundial de la paz de 1995: el mundo necesita urgentemente "escuchar las aspiraciones de paz que las mujeres expresan con palabras y gestos, y en los momentos más dramáticos, con elocuencia callada de su dolor"; "tened en cuenta la verdadera dignidad de la mujer(2); apoyad la presencia de la madre en la familia( 3); todos debemos prestar atención especial a las niñas (4); a "la mujer en la vida pública (5); eliminad las discriminaciones(6); evitad la trivialización de la sexualidad (7); fortaleced el papel de la mujer en la familia y en la sociedad (8)". Del mismo modo insistente Juan Pablo II se refiere a la inserción de la mujer en el trabajo, diciendo: "las mujeres tienen pleno derecho a insertarse activamente en todos los ámbitos públicos y su derecho debe ser afirmado y protegido incluso por medio de instrumentos legales donde se considere necesario"-*La mujer, educadora para la paz* 9<sup>11</sup>. De tal modo, Juan Pablo II reconoce que para con " esta grande e inmensa "tradición" femenina, la humanidad tiene una deuda incalculable. ¡Cuántas mujeres han sido y son todavía más tenidas en cuenta por su aspecto físico que por su competencia, profesionalidad, capacidad intelectual, riqueza de su sensibilidad y en definitiva por la dignidad misma de su ser" -*Carta a las mujeres* 3.

1.3 Según Juan Pablo II, esta situación dramática que muchas mujeres viven en nuestra, sociedad y en contra de la cual se rebelan con justa razón, remonta precisamente a la experiencia originaria dolorosa del pecado. El pecado se expresa, ciertamente, en un malestar que aflora en el ser humano cuando éste menos lo espera, pero es primordialmente "negación de lo que es Dios en relación con el hombre", Esta negación tiene como consecuencia que la imagen de Dios en el hombre queda ofuscada *Mulieris Dignitatem* 9-11. Pues, el pecado afecta profundamente la relación originaria que corresponde a la dignidad del hombre y de la mujer. En lugar del don sincero mutuo aparece la dominación de uno sobre el otro. Pero la amenaza de ser dominada es más grave para la mujer, pues, significa la pérdida de la estabilidad y aquella igualdad fundamental con desventaja para la mujer y disminuye la dignidad del varón. Insiste Juan Pablo II que se trata de un punto extremadamente delicado de la dimensión de aquel *ethos* inscrito originalmente por el Creador en el hecho mismo de la creación de ambos a su imagen y semejanza. No sólo afecta al matrimonio, sino también a la convivencia social en aquellas situaciones en las que la mujer se encuentra en desventaja o es discriminada por el hecho de ser mujer.

Muestra Juan Pablo II cómo, en este vasto contexto actual, los derechos de la mujer adquieren un nuevo significado dentro del marco de los derechos de la persona humana, y que la oposición de la mujer

<sup>11</sup>Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la Jornada mundial de la Paz, 1 enero de 1995,9.

a este dominio es justa. Pero la "liberación del dominio del hombre" no debe conducir a la masculinización de las mujeres, es decir, la mujer no debe apropiarse de las características masculinas en contra de su propia originalidad femenina. Esto significaría la pérdida de lo que constituye su riqueza, ya que "los recursos personales de la femineidad no son ciertamente menores que los recursos de la masculinidad: son diferentes". De ahí que la superación de la dominación es tarea de toda persona humana, tanto de la mujer como del hombre. Especialmente de este, que actúa contra su propia dignidad personal cuando ofende la dignidad personal de la mujer.

*Para sintetizar este primer paso*, podemos preguntar como Juan Pablo II lo hace durante el *Angelus*, 20.8. 1995: ¿cómo no ver que muchos problemas, hoy emergentes, requieren un recurso especial al genio femenino para ser afrontados adecuadamente?

2) *La fundamentación antropológica bíblica del papel de la mujer.*

Juan Pablo II, quien, sin duda, "une su voz a la denuncia de todas las injusticias que pesan sobre la condición femenina, quiere anunciar de forma positiva el plan de Dios para que madure una cultura respetuosa y acogedora con respecto a la femineidad"-*Angelus* 18. VI. 1995-. Cabe ahondar en este plan para descubrir la fundamentación del papel de la mujer y de su "genio femenino", "para reconocer los caracteres que en el mismo hay de un preciso proyecto de Dios que ha de ser acogido y respetado"-*Carta a las mujeres*,10-. De tal modo, este genio no surge, arbitrariamente, en cuanto propulsor de la intervención dramática en la historia del género humano de parte de la mujer, sino es donado, puesto anticipadamente por el Creador de todo cuanto existe en la naturaleza del ser humano, creado a imagen y semejanza suya como persona, El concepto "persona", sin duda, constituye el fundamento antropológico principal para entender todo cuanto el Papa reflexiona en torno al papel de la mujer en el mundo- *Mulieris Dignitatem*<sup>7</sup>. Para comprender tal fundamento cabe detenerse, brevemente, en como Juan Pablo II sitúa a la mujer en el origen de la historia -*Mulieris Dignitatem* 2-, se detiene en Gn 1, 26 y 2,7 y abre el camino a la restauración de la situación pecaminosa de la mujer por medio del comportamiento de Jesús para con ella<sup>12</sup>.

2.1 Juan Pablo II, en efecto, remonta la dignidad de la mujer, en cuanto fundante para el papel de la mujer, en un primer momento, a la "plenitud de los tiempos" Gal 4,4 -*Mulieris Dignitatem* 3, punto clave de la historia del hombre, visto desde Dios<sup>13</sup>. Aparece aquí la mujer, María, en su puesto originario junto a Cristo, el hombre que desvela el hombre al hombre<sup>14</sup>. Resalta así no sólo la relación peculiar de María con Cristo, sino también "el vínculo excepcional entre esta mujer y toda la familia humana"*Mulieris Dignitatem*, que con sus preguntas eternas frente a los enigmas recónditos de su condición se encamina hacia este punto preciso, anticipado y animado por Dios mismo.

<sup>12</sup>Cf. PORTER L. B., Gender in Theology: The Example of John Paul IIs *Mulieris Dignitatem*, *Gregorianum* 77 (1996) 97- 131.

<sup>13</sup> Se trata aquí de una inversión metodológica muy significativa con respecto al punto de partida de la GS y que se da en la "Redemptor Hominis" de la misma manera: el Papa parte "desde Dios", "desde Cristo" para analizar luego las inquietudes del ser humano, mientras que la GS comienza su análisis con la situación concreta del hombre.

<sup>14</sup> Cf. GS 22, que es retomado por *Mulieris Dignitatem* 2. El Papa elabora así un significativo paralelo entre Cristo y María en sus implicaciones antropológicas. -Cf. RATZINGER J., Das Zeichen der Frau. Versuch einer Hinführung zur Enzyklika "Redemptoris Mater", En Maria-Gottes la zum Menschen Papst Iohannes Paul II Enzyklika "Mutter des Erlösers", Freiburg-Basel-Wien 1987, 106 s- Traté de desarrollar esta dimensión en "María, la Mujer", *Teología y Vida* 29 (1988) 147-170.

Comenta Juan Pablo II "*Mulieris Dignitatem* 3: "es significativo que el Apóstel no llama a la madre de Cristo con el nombre propio de "Maria", sino que la llama "mujer", lo cual establece una concordancia con las palabras del Protoevangelio en el Libro del Genesis (cf.3,15) Precisamente aquella "mujer" está presente en el acontecimiento salvífico central, que decide la "plenitud de los tiempos" y que se realiza en ella y por medio de ella". Aquí se manifiesta la dignidad extraordinaria de la "mujer", que "determina la finalidad tan profunda de la existencia de cada hombre tanto sobre la tierra como en la eternidad. Desde este punto de vista, la «mujer» es la representante y arquetipo de todo el género humano, es decir, *representa aquella humanidad* que es propia de todos los seres humanos, ya sean hombres o mujeres". *Mulieris Dignitatem* 4.

Esta tarea común es urgente, pero humanamente imposible, si no se la comprende a la luz del "comienzo nuevo" que anuncia el "protoevangelio" y se realiza en la Anunciación de María. En este acontecimiento de Nazaret, María da un testimonio elocuente de un "comienzo nuevo", puesto por Dios quien "ha hecho maravillas". Con esta exclamación María puede referirse ciertamente a la concepción del Hijo de Dios, pero también puede significar el descubrimiento de la propia humanidad femenina, el descubrimiento de toda la riqueza del don personal de la fecundidad. Así Eva vuelve a descubrir, en María, cuál es la verdadera dignidad de la mujer, de su humanidad femenina. Lo que, sin embargo, significa realmente el pecado que afecta a la mujer y el redescubrimiento de su dignidad recién se comprende a la luz de Jesús, el último Adán, en quien se supera la contradicción entre Eva y María.

2.2 Cuando Juan Pablo II pasa, luego, después de haber presentado el papel de la mujer en el origen de la historia-*Mulieris Dignitatem* 3-5, a la explicación de los textos bíblicos Gn 1, 26 y Gn 2, 12-13 y los interrelaciona con otros textos importantes, emerge, con mayor nitidez, el fundamento antropológico teológico del papel de la mujer en el mundo. El Papa insiste en la centralidad de Gn 1, 27 para subrayar la igualdad de dignidad entre mujer y varón, porque "ambos son imagen de Dios". Luego refiriéndose a Gn 3, afirma que esta caída no debe dañar la postura de la mujer en desmedro del varón, porque Gn 3, 16 enuncia la dificultad de la maternidad como castigo de la caída y será dominado por el varón. Juan Pablo se refiere a este texto para mostrar que la relación entre mujer y varón se encuentra perturbado a causa del pecado. Insiste el autor: "Esta afirmación del Génesis 3, 16 tiene un alcance grande y significativo. Implica una referencia a la relación recíproca del hombre y de la mujer *en el matrimonio*. Se trata del deseo que nace en el clima del amor esponsal, el cual hace que «el don sincero de sí misma» por parte de la mujer halle respuesta y complemento en un «don» análogo por parte del marido. Solamente basándose en este principio ambos -y en particular la mujer-pueden «encontrarse» como verdadera «unidad de los dos» según la dignidad de la persona. La unión matrimonial exige el respeto y el perfeccionamiento de la verdadera subjetividad personal de ambos. *La mujer no puede convertirse en «objeto» de «dominio» y de «posesión» masculina- Mulieris Dignitatem* 10.

Luego Juan Pablo II insiste en la oposición justa de la mujer respecto a lo que el texto bíblico expresa "*Las mismas palabras* se refieren directamente al matrimonio, pero indirectamente *concernen también a los diversos campos de la convivencia social*: aquellas situaciones en las que la mujer se encuentra en desventaja o discriminada por el hecho de ser mujer. La verdad revelada sobre la creación del ser humano, como hombre y mujer, constituye el principal argumento contra todas las situaciones que,

siendo objetivamente dañinas, es decir, injustas, contienen y expresan la herencia del pecado que todos los seres humanos llevan en sí. Los Libros de la Sagrada Escritura confirman en diversos puntos *la existencia efectiva de tales situaciones* y proclaman al mismo tiempo la necesidad de convertirse, es decir, purificarse del mal y librarse del pecado: de cuanto ofende al otro, de cuanto «disminuye» al hombre, y no sólo al que es ofendido, sino también al que ofende- *Mulieris Dignitatem*10.

Pero, luego se puede apreciar el carácter revolucionario de la enseñanza papal, cuando se refiere a Ef 5, 22-23: "El autor sabe que este planteamiento, tan profundamente arraigado en la costumbre y en la tradición religiosa de su tiempo, ha de entenderse y realizarse de un modo nuevo: como una «sumisión recíproca en el temor de Cristo» (cf. Ef 5, 21), tanto más que al marido se le llama «cabeza» de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, y lo es para entregarse «a sí mismo por ella» (Ef 5, 25), e incluso para dar la propia vida por ella. Pero mientras que en la relación Cristo-Iglesia la sumisión es sólo de la Iglesia, en la relación marido-mujer la «sumisión» no es unilateral, sino recíproca- *Mulieris Dignitatem*24.

Cuando Juan Pablo II se refiere a la vocación de la mujer no encontramos un argumento, sino dos. El primero es de índole escriturística-histórica, que se encuentra en el Cp.V de *Mulieris Dignitatem* y tiene el significativo subtítulo "«Se sorprendían de que hablara con una mujer". Subraya el autor: "Es algo universalmente admitido —incluso por parte de quienes se ponen en actitud crítica ante el mensaje cristiano— que *Cristo fue ante sus contemporáneos el promotor de la verdadera dignidad de la mujer* y de la vocación correspondiente a esta dignidad. A veces esto provocaba estupor, sorpresa, incluso llegaba hasta el límite del escándalo. «Se sorprendían de que hablara con una mujer» (Jn 4, 27) -*Mulieris Dignitatem*12.

Luego, en la sección siguiente *Mulieris Dignitatem*, entitulado: "Mujeres en el Evangelio", después de presentar las mujeres en la Biblia afirma: "En las enseñanzas de Jesús, así como en su modo de comportarse, no se encuentra nada que refleje la habitual discriminación de la mujer, propia del tiempo; por el contrario, *sus palabras y sus obras expresan siempre el respeto y el honor debido a la mujer*. La mujer encorvada es llamada «hija de Abraham» (Lc 13, 16), mientras en toda la Biblia el título de «hijo de Abraham» se refiere sólo a los hombres. Recorriendo la vía dolorosa hacia el Gólgota, Jesús dirá a las mujeres: «Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí» Lc 23, 28). Este modo de hablar sobre las mujeres y a las mujeres, y el modo de tratarlas, constituye una clara «novedad» respecto a las costumbres dominantes entonces-*Mulieris Dignitatem*13

Sin embargo, después de haber enseñado la dignidad con que Jesús trata a las mujeres, Juan Pablo II hace un uso interesante de esta evidencia para subrayar que lo que el siente el significado más grande que Jesús podrá indicar al respecto: "*Cristo, llamando como apóstoles suyos sólo a hombres, lo hizo de un modo totalmente libre y soberano*. Y lo hizo con la misma libertad con que en todo su comportamiento puso en evidencia la dignidad y la vocación de la mujer, sin amoldarse al uso dominante y a la tradición avalada por la legislación de su tiempo. Por lo tanto, la hipótesis de que haya llamado como apóstoles a unos hombres, siguiendo la mentalidad difundida en su tiempo, no refleja completamente el modo de obrar de Cristo. «Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios con franqueza..., *porque no miras la condición de las personas*» (Mt 22, 16). Estas palabras caracterizan plenamente *el comportamiento de Jesús de Nazaret- Mulieris Dignitatem*26.



Sin embargo, para nuestro interés es importante ver que Juan Pablo II usa otro argumento en la discusión sobre la dignidad y vocación de la mujer que se puede llamar su fenomenología de la diferencia sexual. El factor decisivo no es tanto el uso del texto bíblico, sino su recurso al lenguaje de la fenomenología existencial en la descripción de la mujer. Por ejemplo, esto se puede ver en el uso de la terminología la "soledad original", que caracteriza al ser humano. Aquí Juan Pablo II se refiere a la fundamental incomunicabilidad de la experiencia subjetiva, que uno trata de superar a modo de comunicación o comunión. Otras veces el Papa habla del recurso personal de femineidad..maculinidad - *Mulieris Dignitatem* 10. Pero más frecuentemente habla de la estructura personal de la mujer -*Mulieris Dignitatem*18-, la estructura psicológica de la mujer-*Mulieris Dignitatem*18-y la personalidad femenina-*Mulieris Dignitatem* 17.

Luego Juan Pablo II usa el lenguaje que aparece más simple y subraya el *ethos* desde el comienzo o un especial profetismo que pertenece a la mujer en su feminidad -*Mulieris Dignitatem* 29 o de la "predisposición esponsal natural de la personalidad femenina"-*Mulieris Dignitatem* 20. Mucho de este lenguaje es muy sugestivo pero no muy claro en su significado. Sobre todo la última expresión "la disposición esponsal" provoca dificultades, debido a su gusto de un biologismo en el sentido de la biología como destino<sup>15</sup>. Vale la pena de tratar de entender claramente lo que Juan Pablo II pretende decir. Por eso es lo mejor de comenzar con el simple concepto que el autor usa en el sentido fenomenológico: "Se trata de comprender la razón y las consecuencias de la decisión del Creador que ha hecho que el ser humano pueda existir sólo como mujer o como varón-*Mulieris Dignitatem*1.

Pero, de las dos formas en que la humanidad se manifiesta a sí mismo, masculino y femenino, es solo la femenina a la que Juan Pablo II se dirige en *Mulieris Dignitate*: "Los recursos personales de la femineidad no son ciertamente menores que los recursos de la masculinidad; son sólo diferentes. Por consiguiente, la mujer —como por su parte también el hombre— debe entender su «realización» como persona, su dignidad y vocación, sobre la base de estos recursos, de acuerdo con la riqueza de la femineidad, que recibió el día de la creación y que hereda como expresión peculiar de la «imagen y semejanza de Dios».-*Mulieris Dignitatem*10.

La expresión "recursos personales de la femineidad" y "recursos de masculinidad" no se explica nunca. Sin embargo, no hay duda, que Juan Pablo II se refiere a lo que él llama la estructura psico-física de ambos, masculino y femenino. Por ejemplo cuando dice: "El análisis científico confirma plenamente que la misma constitución física de la mujer y su organismo tienen una disposición natural para la maternidad, es decir, para la concepción, gestación y parto del niño, como fruto de la unión matrimonial con el hombre. Al mismo tiempo, todo esto corresponde también a la estructura psíquico-física de la mujer -*Mulieris Dignitatem*18.

Es obvio que lo que dice Juan Pablo II aquí no es una simple biología como destino, lo cual significaría que delimita a la mujer a su capacidad biológica de gestación. Por otro lado, no cabe duda, que el autor, mientras rechaza tal biología, sin embargo reconoce que la biología condiciona la libertad, esto es, la estructura bio-física de ambos masculino y femenino de la especie humana crea una orientación

---

<sup>15</sup> Este lenguaje puede ser considerado una influencia de Balthasar, pero también puede remontar a la familiaridad de Juan Pablo II con el AT.

personal de sí mismo y el mundo, como se lo experimenta. Y esto es lo que piensa, cuando se refiere a la estructura psíquica-física de la mujer. No duda: parte de esta estructura personal o psíquica-física es la predisposición natural para dar espacio a otro, biológicamente esto lo demuestra el embarazo. Esto significa una capacidad innata para la comunidad, o dando espacio a otro, una capacidad, que no es obvia, ni tan destacado en el *ethos* de lo masculino de la especie humana. Esto es probablemente lo que Juan Pablo II quiere decir, cuando se refiere a la "especial sensibilidad, que caracteriza la femineidad" etc. Fórmulas que desgraciadamente se exponen a una interpretación biológica.

Implícita va aquí toda una fenomenología de la personalidad masculina, pero que Juan Pablo II nunca formula explícitamente. Sin embargo puede sugerir algunos rasgos acorde a los recursos personales de la masculinidad, donde toma contornos la "estructura personal del varón", "la estructura psicológica del varón", "la personalidad masculina". Por ejemplo, va implícito en el *ethos* de su estructura personal la idea, que exhibe mucho más de lejano, innata o pronunciado, la capacidad para otros, tanto humano como divino. Esta es la idea, aunque lo masculino de la especie humana, está hecho para la comunión, lo relacional por naturaleza, este objetivo o la orientación es menos concretamente destacado psicológicamente y fisiológicamente para dar espacio a otro. Esto es obvio en el análisis fenomenológico de Juan Pablo II respecto del acto de nacimiento o generación física en la especie humana: "Sin embargo, aunque los dos sean padres de su niño, *la maternidad de la mujer constituye una «parte» especial de este ser padres en común*, así como la parte más cualificada. Aunque el hecho de ser padres pertenece a los dos, es una realidad más profunda en la mujer, especialmente en el período prenatal. La mujer es «la que paga» directamente por este común engendrar, que absorbe literalmente las energías de su cuerpo y de su alma. El hombre, no obstante toda su participación en el ser padre, se encuentra siempre «fuera» del proceso de gestación y nacimiento del niño -*Mulieris Dignitatem*18.

De hecho, Juan Pablo II ve esta influencia como extendiéndose más allá del período de la gestación hacia los estados tempranos del desarrollo de la personalidad: "Podríamos decir que esto forma parte del normal mecanismo humano de ser padres, incluso cuando se trata de las etapas sucesivas al nacimiento del niño, especialmente al comienzo. La educación del hijo -entendida globalmente-debería abarcar en sí la doble aportación de los padres: la materna y la paterna. Sin embargo, la contribución materna es decisiva y básica para la nueva personalidad humana" -*Mulieris Dignitatem*18

Desgraciadamente, Juan Pablo II no desarrolla este pensamiento en relación al "ethos" o la estructura personal de lo masculino de la especie humana. Aunque es posible inferir lo que el Papa dice aquí que lo masculino es en vista a la capacidad generativa amorosa, física y espiritual, pero hay una cierta deficiencia en comparación con lo femenino de la especie. Lo admite cuando trata de la Virgen María y el arquetipo religioso, cuando afirma nada menos que: "Desde este punto de vista, la «mujer» es la representante y arquetipo de todo el género humano, es decir, *representa aquella humanidad* que es propia de todos los seres humanos, ya sean hombres o mujeres-*Mulieris Dignitatem* 4.

Hacia el final de *Mulieris Dignitatem* 25 Juan Pablo II afirma claramente, que "lo femenino llega a ser símbolo de todo lo que es humano". Esto nos permite referirnos a otros temas de la -*Mulieris Dignitatem*: los argumentos histórico-bíblicos y los símbolos patrísticos. Aunque el argumento nunca se

hace explícito, parece lógico y consistente con el pensamiento del autor, que hace suyo la lógica inherente y racional y no históricamente sin precedente la decisión de Jesús de llamar sólo varones al oficio de apóstol, que esto tiene algo que ver con el *ethos* personal de lo masculino. Hay una mayor simbólica y compromiso con la comunidad, porque lo masculino de la especie no tiene por naturaleza un *ethos* pronunciado de esta capacidad generativa. En términos prácticos de la experiencia humana o histórica: el hombre tiene cierta independencia frente a la gestación y la ordenación es más señal de trascendencia. Lo que la mujer es físicamente, el varón lo puede ser sólo por una decisión apropiada moral. Esto es un reclamo arriesgado, que se puede verificar sólo una vez mostrado la historia de diferencias genéricas en la ciencia moderna. Tal decisión, sin embargo, sólo es posible imitando a Jesús.

2.3. *Jesús redime a la mujer*: El conjunto de las actitudes de Jesús hacia las mujeres es sumamente sencillo y, por eso, extraordinario, si se considera el ambiente de su tiempo. Sus actitudes se caracterizan por una gran transparencia y profundidad. Cristo se constituye así ante sus contemporáneos en promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación correspondiente a esta dignidad: "se sorprendían". Hay aquí una referencia profunda al "principio", esto es, a la creación del hombre como varón y mujer y a aquel designio divino que se fundamenta en el hecho de que ambos fueron creados "a su imagen y semejanza"- *Mulieris dignitatem*.

El encuentro de Jesús con las mujeres del Evangelio se realiza en la situación histórica, concreta de la mujer. Se trata de numerosas mujeres de diversas edades y condiciones, aquejadas de enfermedades, dejadas solas con su pecado. Jesús tiene hacia todas ellas mucho respeto y aprecio. Su actitud es un reflejo vivo del designio eterno del Padre que al crear a cada una de ellas la elige y la ama en Cristo. Cada mujer es la única creatura en la tierra que Dios ha querido por sí misma. Jesús confirma su dignidad, la recuerda, la renueva y hace de ella un contenido del Evangelio.

Impresiona cómo las mujeres que se encuentran junto a Cristo se descubren a sí mismas en la verdad que él enseña y realiza, incluso cuando ésta es la verdad sobre su propia pecaminosidad. Por medio de esta verdad se sienten liberadas y reintegradas en su propio ser: "amadas con un amor eterno". El ejemplo de la samaritana muestra cómo Jesús dialoga con ella sobre los misterios más profundos de Dios: le habla del don infinito del amor de Dios. Aquella mujer pecadora se convierte en "discípula" de Cristo, es más, una vez instruida, anuncia a Cristo, de modo que otros lo acogen con fe. Con Marta, Jesús lleva uno de los coloquios más importantes del Evangelio. Cristo habla con las mujeres acerca de las cosas de Dios y ellas le comprenden. Se trata de una auténtica sintonía de mente y de corazón, una respuesta de fe. La mujer demuestra hacia Cristo y hacia su misterio una sensibilidad especial que corresponde a una característica de su femineidad.

La actitud de Cristo en relación con la mujer confirma y aclara en el Espíritu Santo la verdad sobre la igualdad de ambos: la diversidad no anula la unidad. Toda vocación tiene un sentido profundamente personal y profético. Entendida así, la vocación, en lo que es personalmente femenino, adquiere una medida nueva: la medida de las "maravillas de Dios" de las que la mujer es sujeto y testigo insustituible. Esta se desarrolla fundamentalmente a partir de las dos dimensiones de la realización de la personalidad femenina, que encuentra su plenitud de sentido en María.

*En síntesis:* La fundamentación antropológica de la reflexión de Juan Pablo II en torno al papel de la mujer en el mundo es de índole bíblica, atenta al ser la mujer "persona", de tal modo, que su genio cuenta no sólo con el reconocimiento de la igualdad de la dignidad en la diferencia, sino también con la suficiente libertad para encontrar espacio suficiente para que su genio puede plasmarse también hoy en obras de gran talla, que dejará sus huellas en nuestro mundo hoy en cuanto emerge de la profundidad inaudita del mismo misterio de Dios, Trino y Uno.

### 3) *El origen fundante trinitario, del papel de la mujer.*

Juan Pablo II da un paso decisivo adentro del Misterio de Dios mismo Trino y Uno, para arraigar el papel de la mujer en el amor entre el Padre y el Hijo, que es Espíritu Santo<sup>16</sup>. Pues junto con dar gracias por "el genio femenino" el autor insiste que "cabe dar gracias por todos los carismas que el Espíritu Santo otorga a las mujeres en la historia del Pueblo de Dios, por todas las victorias que debe a su fe, esperanza y caridad...por todos los frutos de santidad femenina"- *Mulieris Dignitatem* 31. Esto significa que el genio femenino tiene su fundamento último en la espiración del Espíritu Santo *ab utroque*, es decir, por el Padre y el Hijo en el seno de la Trinidad, pues "El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo-un solo Dios en la unidad de la divinidad- existen como personas por las inescrutables relaciones divinas"- *Mulieris Dignitatem* 6. Desde allí arranca dicho genio, posibilitado por el mismo Espíritu de Dios -Lc 1, 31.-*Mulieris Dignitatem*4, como un llamado a existir "para" los demás, a convertirse en un don-*Mulieris Dignitatem*7.

3.1. Por eso, constata Juan Pablo II, el Dios que sale al encuentro de estas profundas aspiraciones del espíritu humano no es un principio abstracto ni una "mónada", sino el Dios vivo que se revela como Padre, Hijo y Espíritu Santo en la historia, siendo amor, como "Tres en Uno". A la luz de este "misterio originario" de unidad en la reciprocidad, subyacente a toda la argumentación de la *Mulieris Dignitatem*, Juan Pablo II explica la dignidad de la mujer a partir de la unidad en la diversidad, lo cual fundamenta el papel de la mujer en el mundo, a través de tres pasos:

La dignidad de la mujer consiste: por una parte en la "elevación sobrenatural" a la comunión con Dios, en Jesucristo, finalidad propia de toda existencia humana, sea hombre o mujer, Por otra parte, se da un modo de unión con el Dios vivo que es propio de la mujer, como lo atestigua el acontecimiento de Nazaret. Esta comunión es don del Espíritu Santo, pero María expresa su libre voluntad, participa plenamente como "yo personal", es sujeto auténtico como "Sierva del Señor". La comprensión del "servir" como "reinar" que presenta Juan Pablo II en *Mulieris Dignitatem* 5, atestigua una clara inversión de conceptos meramente humanos a partir de la perspectiva de Dios.

Si la dignidad de la mujer tiene, luego, su base antropológica en el ser creado "a imagen y semejanza de Dios", esto vale, por un lado, para todos los hombres, tanto varón como mujer. Los dos juntos pueden dominar como seres personales y racionales a las demás criaturas del mundo visible, Por otro lado, sin embargo, a la mujer se comprende como "otro yo", interlocutora frente al hombre, "ayuda adecuada" en un existir el uno para el otro a modo de las relaciones intradivinas entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo-*Mulieris dignitatem* 17-22<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> MEIS W. A., El Misterio Trinitario en el pensamiento de Juan Pablo II, en ERRAZURIZ O.F.J., u.o., Un Vigía de los tiempos. Diez miradas universitarias al pensamiento de S.S. Juan Pablo II, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile 2005, 89-126.

<sup>17</sup> Cabe recordar aquí la idea central del documento de Puebla respecto a la "comunión y participación" como fundada en el mismo misterio trinitario.

La dignidad de la mujer resalta, finalmente, en el lenguaje antropomórfico de la Biblia que atribuye a Dios cualidades masculinas o también femeninas, a modo de semejanza con el hombre, siendo siempre la des-semejanza mayor: Dios es Padre como es también Madre, pero en definitiva es el totalmente "otro". De la misma manera el "misterio del eterno engendrar" que pertenece a la vida íntima de Dios no posee en sí cualidades masculinas ni femeninas, pero el lenguaje analógico permite subrayar la "unidad de los dos" en el engendrar humano y la reciprocidad de la paternidad y maternidad; ambos son progenitores, tanto el hombre como la mujer

La dignidad de la mujer radica, en síntesis, en el don de sí de un sujeto que se autorrealiza sólo desde el otro y para el otro. Este proyecto originario, presente en toda existencia humana, sin embargo, queda afectado por el pecado, sin que se destruya definitivamente.

3.2 Para comprender mejor el fuerte arraigo del genio de la mujer en el Misterio trinitario, que atestigua *Mulieris Dignitatem*, cabe recordar, que dicho misterio es el eje de todo el pensamiento de Juan Pablo II, que lo comprende, sobre todo, en sus tres grandes encíclicas. *Redemptor Hominis*, *Dives Misericordiae* y *Donum vivificantis*, como el misterio redescubierto por el Vaticano II, en cuanto autodonación de Dios. Tal autodonación brota, sin duda, no sólo del hontanar de amor siempre nuevo de Dios, sino regresa también a El, a través de los diversos momentos claves de la economía de salvación para con el hombre, en una singular contemporaneidad entre lo de Dios y lo del hombre. De tal modo, el misterio trinitario tiene su punto de arranque, como Trinidad económica, en la acción histórica salvífica *ad extra* para con el hombre, situado en el mundo a través de las relaciones singulares concretas, que Dios establece con el ser humano y que como tal reflejan el ser mismo de Dios Trino y Uno, y que en el "misterio de María" alcanzan su realización más plena, en lo que se refiere al papel de la mujer en el mundo.

Impresiona la atención que presta el Papa al hombre concreto y su situación en el mundo, él inserta su discurso en la problemática compleja del mundo actual, y la esclarece desde el misterio trinitario. A ello obedece su insistencia en que el Verbo de Dios "baja" a lo más profundo de la realidad humana, para transformar su vejez gastada en novedad inaudita por el misterio de la Encarnación, que así se torna misterio de redención a través de las diversas etapas de dicho misterio y alcanza su punto culminante en el *mysterium* pascual, re-creando de este modo la creación a partir de su misterio propio. El eje articulador de la comprensión papal del misterio trinitario, es por consiguiente, Cristo Dios hecho hombre, quien como Hijo consubstancial del Padre no sólo abre al hombre el acceso a la realidad de Dios, sino que posibilita que el hombre sea configurado a El en lo más propio de su ser, es decir por el misterio inefable de la filiación. Este, en efecto, representa la vocación del hombre a partir de la predestinación, pero también su ideal consumado a través de la ascensión de María.

Sin duda, el Padre es el origen último del misterio inefable de amor en el pensamiento de Juan Pablo II. Pero nuevamente en atención al hombre contemporáneo necesitado de... y deshecho por una vida, hasta mal intencionada, Juan Pablo II articula su comprensión trinitaria en respuesta a esta situación compleja, más parecida a la del hijo pródigo que a la criatura salida en todo su esplendor de las manos del Creador, con una capacidad de memoria, inteligencia y voluntad, que Agustín descubre como imagen propiamente tal de la Trinidad, una verdad innegable, que el Papa no integra en su teología trinitaria,

prefiriendo pensarla como "misterio de misericordia". Pues este " Padre rico en misericordia", siempre se encuentra en camino en busca del hombre necesitado y afectado profundamente por el propio pecado y el de los demás, enviándoles Su propio Hijo y entregándole como víctima propiciatoria en la Cruz. La expresión de tan sobreabundante gracia no sólo renueva al hombre, sino lo perfecciona en su ser criatura, " la más querida por Dios en sí misma" para un grado de plenitud inaudita, que sólo en María se visibiliza plenamente a través de la participación excepcional y única de ella en el misterio de la redención.

Pese a toda la desbordante riqueza de la donación de Dios en sí y en favor nuestro, que Juan Pablo II saca a luz, recién cuando el círculo de su pensamiento vuelve a su punto de partida y parece cerrarse en "la comunión del Espíritu Santo", la argumentación papal se abre en su verdadera profundidad de la Persona-don, en el Espíritu del Padre y del Hijo. Con esta fórmula llamativa, complementándola con la constante designación simple de don, -la única que aplica a la tercera persona de la Trinidad-, el Papa logra expresar nada menos que una pneumatología muy afinada y atenta a fin que el Espíritu Santo sea comprendido, a la vez, como objeto y resultado del amor del Padre y del Hijo. Es decir, participa plenamente en el ser divino, como testigo y sujeto personal de este amor entre el Padre y el Hijo. Sin embargo, cuando el Papa se detiene en este amor considerado como el dolor del Padre para con el Hijo, crucificado a causa del pecado del hombre, e interpreta esta entrega como expresión de un amor aún mayor y extremo, se abre la verdadera profundidad de Dios, que el Espíritu no sólo posibilita y sondea, sino también expresa en su realidad "paradójica", es decir, como un *admirable magumque amoris mysterium*.

3.3 Según Juan Pablo II, en continuidad discontinua con lo que sucede en el misterio trinitario el papel de la mujer en el mundo recibe su significado más profundo a través de la maternidad y la virginidad, que representan dos dimensiones de la vocación de la mujer como persona que se explican y se complementan recíprocamente. Su comprensión puede peligrar por una interpretación exclusivamente bio-fisiológica de la mujer de la maternidad. Esta interpretación empequeñece al ser humano a modo de, la concepción materialista del hombre y del mundo y desvalora la virginidad- *Mulieris Dignitatem* 17-22.

El camino a una plena comprensión de la maternidad de la mujer se da más bien a partir del valor del don de sí, de la persona. Este don de sí no debe deformarse por el deseo del hombre de convertirse en dueño de su esposa ni por el cerrarse de la mujer en sus propios instintos. El don recíproco de la persona en el matrimonio se abre hacia el don de una vida nueva, un hombre nuevo que es también persona. La mujer muestra una apertura especial hacia la nueva persona que se realiza a través del don sincero y significa participación en el gran misterio del eterno engendrar: "he adquirido un varón con el favor de Jahvé". Esta maternidad ciertamente absorbe a la mujer literalmente, pero por eso la mujer con toda su personalidad es más capaz de dirigir su atención hacia la persona concreta. Esta maternidad se interrelaciona estrechamente con la alianza, pasa por la *kénosis* de la cruz y culmina. en el gozo de la resurrección.

La maternidad está unida a la virginidad. No se puede comprender rectamente la virginidad, la consagración de la mujer en la virginidad por el Reino, sin recurrir al amor esponsal. En un tal amor, la persona: se convierte en don para el otro. La mujer, que es llamada desde el principio a ser amada y a amar, encuentra a Cristo como el Redentor que amó hasta el extremo por medio del don total de sí

mismo. La mujer consagrada responde a este don con el don mismo de toda su vida. La maternidad, según el Espíritu, -sinónimo del "genio femenino"- que no priva a la mujer de sus prerrogativas, reviste formas múltiples. En el matrimonio la disponibilidad -aun estando abierta a todos los hombres-, consiste de modo particular en el amor que los padres dan a sus hijos. En la virginidad consagrada esta disponibilidad está abierta a todos los hombres, abrazados por el amor de Cristo-Esposo. Se da así, en síntesis, una configuración múltiple, porque la vocación de una persona concreta irrepetible, es una vocación profundamente personal. tal como se proyecta en la misión de la mujer en la Iglesia.

3.5. El papel de la mujer en el mundo de hoy se articula, finalmente, como misión propia en la Iglesia, que se comprende a partir de la Iglesia como Esposa de Cristo. Esta comprensión de la Iglesia no es ciertamente hoy la más divulgada, pero, sin duda, es la más profunda. Remonta a través de los siglos al mismo Jesús quien a su vez concretiza la relación de Jahvé-Esposo con su Pueblo-Esposa, no siempre fiel. Juan Pablo II explica esta verdad a partir del texto Ef 5,25-32 para resaltar la novedad de un "comienzo nuevo" en la "unidad de los dos". La Iglesia se encuentra ciertamente sometida a Cristo, su Señor, pero de esta sumisión resulta que en la relación varón y mujer dicha sumisión es recíproca. Esta novedad ha de abrirse camino gradualmente todavía en el mundo, pero el desafío del *ethos* de la redención es claro y definitivo-*Mulieris dignitatem* 23-30.

El amor de Dios hacia el hombre es de carácter divino, realizado por Cristo en una semejanza desemejante. La Iglesia, pues, como Israel es un sujeto colectivo, una comunidad compuesta por muchas personas tanto mujeres como hombres. Cristo ama a la comunidad y a cada persona: "Se da a sí mismo hasta el extremo". Por eso todos están llamados a ser esposa de Cristo-(Gal.3,28). En la carta a los Efesios, lo masculino y lo femenino se distinguen y se complementan mutuamente. El amor de Cristo-Esposo se hace presente y se realiza en la Eucaristía, cuando el varón actúa "in persona Christi", mientras el don de la esposa es presentado al Padre por medio del "sacerdocio común", lo que confirma que la Iglesia es a la vez mariana y petrina.

A la luz de este misterio de amor entre Cristo y la Iglesia, Juan Pablo II se arriesga, luego, a especificar el "genio" propiamente femenino en la misión del cristiano en la Iglesia y hacia el mundo. El aporte propio de la mujer se concentra en la "ayuda del hombre", quien le ha sido confiado. Es significativo cómo Juan Pablo II comprende "esta ayuda" en continuidad discontinua con la misión del Espíritu Santo. El Espíritu Santo, pues es, precisamente, el amor desinteresado y desbordante en sí y su única función en el mundo consiste en introducir a los creyentes cada vez más en la verdad completa de Cristo, Hijo del Padre. Es este mismo Espíritu quien capacita, de modo peculiar, a la mujer para su misión profética.

La mujer realiza esta misión profética como "servicio a la fe", en todo nivel como madre y compañera del hombre y de los hombres. Así lo atestiguan innumerables mujeres a lo largo de la historia, entre las cuales se destacan las "perfectas" que Juan Pablo II menciona explícitamente. Estas mujeres caminan juntas con los varones por el camino de la santidad y de la transmisión de la fe. De ahí que con profunda razón el Papa Pablo VI ha dado a mujeres como Santa Teresa y Catalina de Siena el título de "Doctoras de la Iglesia", como ya los Padres de la Iglesia habían dado a María el título "théo-logo".

*A modo de conclusión*

Sin duda, hemos descubierto unos aspectos significativos para comprender cómo el papel de la mujer se articula en el mundo, de modo dramático, a través del "genio femenino" en la enseñanza de Juan Pablo II. Pero no agotamos el tema, sino sólo intuimos, por donde debemos orientarnos en nuestro papel de mujeres en el mundo de hoy. Bajo la mirada entendida de Juan Pablo II, dicho papel se transforma inadvertidamente en misión, la de discípulas de Jesús, quienes se sienten impulsadas por el Espíritu hacia el Padre, de tal modo, que nuestra actuación en el mundo, teatro de la historia del género humano, se transforma en teo-dramática, según una fórmula feliz de Hans Urs von Balthasar, gran inspirador de Juan Pablo II: Dios Trino y Uno nos introduce en el inefable misterio de su amor y potencializa "nuestro genio" para manifestaciones concretas, que al mundo de hoy permiten encontrar no sólo su sanidad, sino también una plenitud mayor que aquella que ella añora.

Por eso, demósle gracias a Juan Pablo II por sus 26 años de enseñanza incansable, nosotras, las mujeres, cuyo "genio" ha puesto de relieve tan maravillosamente.

Anneliese Meis Wörmer S.Sp.S  
Facultad de Teología  
Pontificia universidad Católica de Chile